



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/04/16	Hs. 10:04
Numero: 641	Fojas: 4
Expte. N°	
Ciudad:	
Por: [Firma]	

NOTA N° 46/2016
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 21 Abril de 2016.-

Señor PRESIDENTE

Concejo Deliberante

de la Ciudad de Ushuaia

Dn. Juan Carlos PINO

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 27 de Abril del corriente año.

He recibido días pasados la inquietud de vecinos que habitan la calle Congreso Nacional en adyacencia del espacio por todo conocido como "La Bombonerita" donde me han transmitido la problemática que sufren todos los días con el tránsito de vehículos a altas velocidades. Tengamos en cuenta que dicha arteria tiene doble sentido de circulación, encontrándose el mayor problema con los vehículos que transitan por Congreso Nacional desde el Superior Tribunal de Justicia hacia Francisco Torres.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



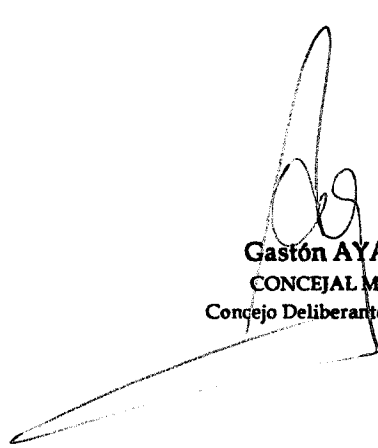
***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESOLUCION**

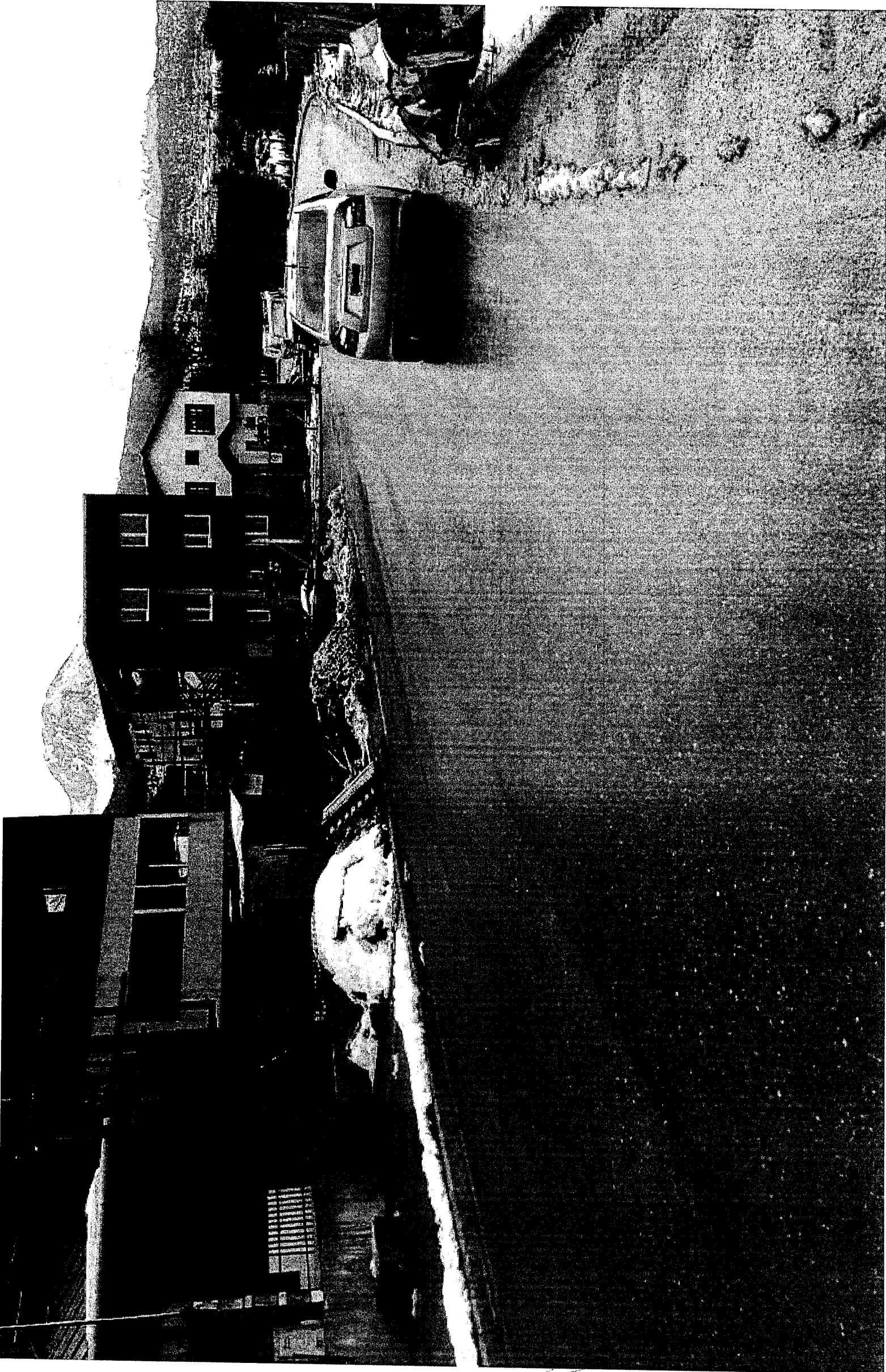
ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal, para que a través del área que corresponda proceda a la colocación de dos reductores de velocidad sobre la calle Congreso Nacional a la altura de los Números 225 y 295 de nuestra ciudad.

ARTICULO 2º.- De forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

CALLE CONGRESO NACIONAL



CALLE CONGRESO NACIONAL

